

INFORME COMISARIO

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DELICIAS ECUATORIANAS S.A. DECUASA
Ciudad.

Estimados Socios:

En cumplimiento de las obligaciones que me competen como COMISARIO PRINCIPAL de esta empresa, presento a la Junta General de Socios, por intermedio de la Gerencia el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2004.

Después de analizar el Balance General me es grato señalar que las cuentas están verificadas y específicamente de acuerdo con las normas contables aceptadas en concordancia con las leyes y disposiciones vigentes.

Cabe indicar que la empresa este año no realizó ningún movimiento que genere ingreso, el balance solo refleja los gastos incurridos en la constitución de la compañía.

De esta manera dejo cumplida mi misión, haciendo constar este informe que me corresponde sobre el manejo de la compañía DELICIAS ECUATORIANAS S.A. DECUASA.

9 ABR 2005

Atentamente,



ROSA FLORETA
COMISARIO

Guayaquil, Abril de 2005